

BREVE PONTIFICIO

Sobre la
Beatificación de la Sierva de Dios

JUANA DE LESTONNAC

FUNDADORA DE LA ORDEN
DE LAS

HIJAS DE LA SANTÍSIMA VIRGEN MARÍA.

(Con permiso de la Autoridad Eclesiástica.)

4700
565

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
BIBLIOTECA GENERAL DE BIBLIOTECA

IMPRESA EN SANTA CRUZ

EN LA TIPOGRAFÍA DE DON CARLOS M. SERRAVALLE, S.

1900

BX4700

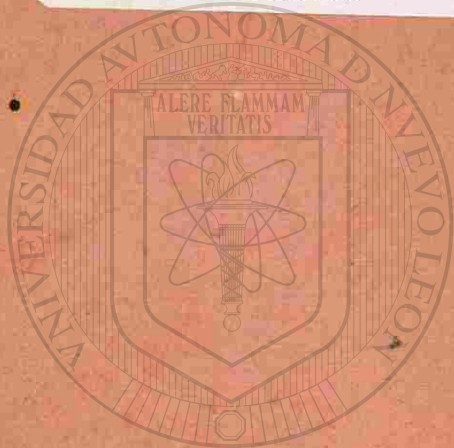
.L565

B7

C.1



1080025700



BREVE PONTIFICIO

Sobre la
Beatificación de la Sierva de Dios

JUANA DE LESTONNAC

FUNDADORA DE LA ORDEN
DE LAS

HIJAS DE LA SANTÍSIMA VIRGEN MARÍA.

(Con permiso de la Autoridad Eclesiástica.)



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECA Y MÚSICA

MÉXICO
IMPRENTA DE LA SANTA CRUZ

Calle del Correo Mayor núm. 8.

1900

BX4700

.2565

B7



FONDO EMETERIO
VALVERDE Y TELLEZ

126410

LEÓN, PAPA XIII.

PARA PERPETUA MEMORIA.

DESDE el origen mismo del Cristianismo ha creído el gobierno de la Iglesia obtener no sólo embellecimiento y honor especial, sino también grande ayuda de las Congregaciones de mujeres, que como cohortes auxiliares se han consagrado por completo á procurar la gloria de Dios y la salvación de las almas. Para que tales Congregaciones, aumentando su número y acción, floreciesen y diesen cada día los más copiosos frutos, los Romanos Pontífices Nuestros Predecesores, así como aplaudieron esa obra, aprobaron sus estatutos, y juzgaron que interesaría no poco á la causa católica, protegerlas de todas maneras.

Como quiera que en el siglo XVI se difundiesen por todas partes los errores de Calvino y pretendiesen obscurecer la verdad, Dios, rico en misericordia, suscitó pri-

mero la falange de Loyola, para que acudiese al socorro de los jóvenes, y eligió después mujeres fuertes que con mayor intrepidez de la que al parecer pudieran desplegar, dada la debilidad de su sexo, suministrasen á los jóvenes medios aptos y eficaces para su salvación.

Autora y Fundadora de una de estas congregaciones fué Juana de Lestonnac, de cuya vida y costumbres Nos es grato hacer algunos recuerdos en este día, para que todos palpén con cuánta justicia merezca que se le decreten los honores de la Beatificación.

El año de Cristo mil quinientos cincuenta y seis, en Burdeos de Francia nació Juana de Lestonnac, la mayor de los cuatro hijos que procrearon en su matrimonio sus nobles padres, Ricardo de Lestonnac y Juana Deyquem. El mismo día de su nacimiento originóse una disputa entre sus padres, iguales en nobleza, opulencia y honradez, pero opuestos en religión; porque el padre como católico, quería que la hija recibiese el bautismo según el rito católico, á lo que se opuso la madre imbuida en la herejía; pero él, perseverando en su propósito, lo llevó á efecto.

Así es que no debe maravillarnos que ayu-

dada del Sacramento, la niña desde los albores mismos de la vida no hubiese mamado con la leche el virus materno; que venedora, hubiese despreciado los halagos, engaños, insinuaciones y cuantos esfuerzos empleó su infeliz madre; y que su tiernecita alma hubiese correspondido sin vacilar á la gracia de Dios que la prevenía y llamaba para sí.

Al salir de la niñez, cambiándose los papales, puso la hija el mayor empeño en apartar de los errores Calvinistas á su madre, á quien amaba tiernamente, y en reducirla á la verdad.

Todo fué inútil; pues obstinada la madre, sostúvose firme en sus extravíos, sin que la Sierva de Dios consiguiese de su afán otra cosa que el mérito de la paciencia y de la piedad.

Por las excelentes cualidades de alma y cuerpo que en sentir de todos la adornaban, apenas llegó á los diez y siete años de edad, cuando muchas nobles matronas la desearon en matrimonio para sus hijos. Si Juana hubiera podido abrazar el género de vida que más le agradara y obedecer á su natural inclinación, es indudable que desde luego hubiera volado á los claustros de un con-

vento, y hubiera preferido las celestiales á las humanas nupcias; mas creyendo que la voz de sus padres era la manifestación de la voluntad divina, ejecutó gustosa lo que éstos le mandaron; y así la dieron en matrimonio al noble adolescente Gastón de Montferrand, á quien su intachable conducta y amor á la religión católica lo hacían en gran manera recomendable.

Tales nupcias que rebosaban honestidad y armonía fueron causa de que Juana hubiese podido conquistar la gloria de ser una diligentísima madre de familias; pues amó exclusivamente á su esposo y le alivió de los cuidados domésticos en cuanto pudo; sufrió con serenidad de espíritu la dolorosa pérdida de tres de los siete hijos que tuvo en su matrimonio; crió y educó en la piedad y en toda suerte de virtudes á los cuatro restantes, sin entregarse á dulces caricias sino procurándoles su verdadera utilidad; gobernó de tal manera á sus criados y criadas, que éstos encontraron en Juana no una ama, sino una madre y maestra; cuidó con esmero de los intereses de la familia, y sin verdadera necesidad, jamás asistió á reuniones mundanas, bailes, espectáculos públicos; se condujo, en fin, de tal modo, que cumplió cuida-

dosa y diligentemente todos sus deberes para con Dios, para con sus hijos y para con su familia.

La prematura muerte del noble esposo con quien había vivido en perpetua paz durante veinticuatro años, hirió hondamente á la Sierva de Dios, y por mucho tiempo lloró con amargura la triste separación de él; pero con la pérdida del marido, comprendió mejor lo pasajero y caduco de las cosas humanas, principalmente de aquellas que se estiman como más agradables y deleitosas, y la ligereza con que ponemos en ellas nuestra esperanza y amor. En consecuencia, la que casada en otro tiempo á semejanza de Sara gobernó su casa y trabajó con esmero en las faenas domésticas; viuda ahora, noble y rica, imitando á Judith, se entrega del todo á la oración, á las buenas obras y al socorro de los necesitados.

La mayor libertad, la nobleza, la abundancia de riquezas, la juventud, la hermosura y buena salud, que en muchas viudas suele ser incentivo de multitud de pecados, Juana, que reúne todas estas cosas, las convirtió en instrumentos de virtud y santidad. Ayuda á la Sierva de Dios su natural inteligencia, para formar grandes proyectos en-

caminados á la gloria divina y á la salvación de las almas; el vigor y fortaleza de su cuerpo le sirve para no desfallecer jamás en las labores de su activa vida; la nobleza de su linaje le aprovecha para que la humildad y mansedumbre brillen con mayor esplendor; los bienes todos en abundancia, para compartírselos con los indigentes y socorrer la miseria de los pobres; sus gracias y hermosura, para que más claramente resplandeciera su castidad.

Seis años después de la muerte de su esposo, como en segurísimo puerto colocó á sus dos hijas mayores en la Comunidad de Religiosas de la Anunciación; cuando el hijo terminó su carrera, le encomendó la administración de los bienes y la tutela y vigilancia de su hermana menor. Libre ya de todo cuidado, se preparó á realizar el deseo que desde la niñez la había animado de entregarse solamente á Dios, mediante una vida más austera en algún monasterio de Religiosas.

Luego que el hijo supo tal resolución y propósito de su madre, en vano se esforzó en impedirselo y excitar sus sentimientos naturales; en vano suplicó y rogó instantemente que no le privase del consuelo

materno; que si no de él, tuviese al menos piedad de la niña, cuya inocencia debía estar más protegida bajo su amparo y cuidado. Juana, á ejemplo de Santa Paula, que venciendo el amor á los hijos con el amor divino, se olvidó de que era madre, para mostrarse esclava de Cristo, no desistió de su determinación, sino que rompiendo los estrechísimos vínculos de la carne y de la sangre, se arrancó de los brazos de sus desolados hijos, embarcóse en una nave que se hacía á la vela, dirigiéndose á Tolosa, para encerrarse en los claustros de un convento.

Florece á la sazón en Tolosa un monasterio de monjas de la Orden de San Bernardo, de la más rigurosa observancia. Á este instituto ingresa Juana; pero al poco tiempo de haber tomado el hábito, cae repentinamente enferma, y agravándose el mal, declaran los médicos, después de deliberar entre sí, que Juana no podía sanar de aquella enfermedad, sino abandonando el convento y volviendo á su antiguo método de vida. Alentada la Sierva de Dios por una visión celestial, se sujetó á la prescripción médica, obedeciendo dócilmente á la Prelada que la aconsejaba volviese á su ~~antiguo~~ uso fué

el gozo de sus hijos, quienes sin esperarlo recobraban á su madre, siendo los abrazos y los ósculos las pruebas del mutuo amor. Sin embargo, poco tiempo después, luego que casó á su hija con un joven rico y noble, vióse de nuevo dominada por el deseo de la soledad y de la paz, y buscó un retiro donde lejos de la pompa y estrépito de las ciudades, pudiese dedicarse á la contemplación de las cosas celestiales y á los ejercicios de piedad.

Enorme y espantoso era entonces el daño que á la juventud causaban tanto la herejía Calvinista, como la desenfrenada licencia de costumbres y las ocasiones y malos ejemplos de corrupción, sin que pudiera aplicarse otro remedio á tamaña desgracia, que la esmerada educación de la misma juventud. Bastante se había hecho en favor de los varones por medio de las escuelas y colegios abiertos y dirigidos por los Sacerdotes de la Compañía de Jesús; pero más lamentable era la suerte de las niñas, para quienes no había refugio ni protección alguna.

Ilustrada por luz divina, entiende la Sierva de Dios ser necesario fundar una Orden de Religiosas que, imitando fielmente á la de Loyola, tomara el nombre de María como

aquella el de Jesús, y que puesta bajo sus auspicios se dedicara á la educación y enseñanza de las niñas.

Habiendo comunicado su pensamiento al Obispo de Burdeos y á Sacerdotes notables en virtud y letras, asegurada de que eran del mismo parecer, confiada en Dios y en su Santísima Madre, con todo valor acomete la empresa. Toma por compañeras y colaboradoras á algunas mujeres que se habían puesto ya bajo su dirección y á otras traídas por un sacerdote de la Compañía de Jesús; y con este escaso personal emprende la obra que había de producir abundantísimos beneficios á la cristiandad y haría glorioso para siempre el instituto.

Sabiendo muy bien que de esta Cátedra de Pedro, como del tronco á las ramas, se comunica el principio de vida y lozanía á todas las instituciones católicas, ruega al Obispo con instantes y humildes súplicas se dignase interponer su influencia y ayuda para con el Sumo Pontífice Paulo V. De tal manera fué presentado este negocio al Papa, que espontáneamente quiso examinar la naturaleza, fin y estatutos de la naciente Orden, y á pedimento de la Sagrada Congregación de Obispos y Regulares, expidió una

Bula en la que aprobó solemnemente la nueva Orden de las Hijas de María.

No se hizo esperar por mucho tiempo el fruto de tan importante obra. Á la manera que expertos é industriosos labradores suelen conducir el agua que brota de fuente perenne á los feraces campos, así, no pocos venerables Obispos, cultivadores de la viña del Señor, visto el provecho que las niñas y los pueblos reportaban de la benéfica Orden de las Hijas de María, cada uno suplicaba á Juana se fundasen monasterios en su Diócesi. En pocos años, y á ruegos también de las ciudades y de la nobleza, se erigieron conventos y colegios de Hijas de la Santísima Virgen en Beziers, Pui, Poitiers, Tolosa, Agen, Pau y en otros lugares de Francia, acudiendo á la fundación ó Juana en persona, ó enviando hermanas capaces de verificarla.

En el arreglo de estos asuntos, la Fundadora y Superiora, conocida ya por la fama de su nombre, recibía con tanta dulzura y cortesía á todos, así católicos como herejes, y tenía con ellos conversaciones tan agradables, tan amenas, tan comedidas, que más de una vez inclinó á los primeros á la piedad y redujo á muchos herejes á la unidad católica.

Tal resultado era más que suficiente motivo para que el enemigo del género humano se opusiera con todas sus fuerzas á los felices progresos de esta Congregación ú Orden, y adivinando lo futuro, hiciera que se desatase una terrible tempestad de contrariedades. Como las Religiosas más antiguas hubiesen salido para las nuevas fundaciones y se tratase de elegir Superiora General, las jóvenes amantes de novedades, no reeligieron como de costumbre á Juana, sino que en su lugar pusieron á cierta Religiosa de humilde nacimiento y enemiga en extremo de Juana. La sierva de Dios que por su rara humildad tiempo hacía que deseaba separarse del gobierno, cedió con gusto, y la que hasta entonces había sido Fundadora y Superiora de la Orden, rindió respetuosa obediencia á la nueva Prelada, y se sujetó al injusto mando de su discípula. Increíble parece el encono y crueldad con que la adversaria se enfureció contra Juana. Aflijala con reprensiones é injurias, imponiale injustos castigos, prohibía que las demás Religiosas comunicasen con ella, las aconseja que huyan más de su compañía que de un perro ó de una víbora; finalmente, llegó á tal extremo, que poco faltó para

que despidiera y arrojara del monasterio á la Madre Juana, legisladora de la Orden, llena de méritos, venerable por sus años, modelo de santidad y de modestia. La Sierva de Dios sufría las injurias, aceptaba resignada las reprensiones, desprecios y castigos, enseñando dulcemente á sus hermanas que compadecidas de ella se indignaban de tan injusto trato, el cumplimiento de sus deberes como súbditas.

Mientras exteriormente no cedía la tempestad, ella conservó la calma y usó de tanta paciencia y caridad, que la Prelada misma, abriendo los ojos, entra al buen camino; pide perdón de su pecado y conviértese su odio en amor. Juana, alegrándose más por ella que por sí misma, no sólo le otorga el perdón, sino además su favor y amistad, abrazándola con singular caridad.

La Sierva de Dios, consumida por la edad y por las enfermedades, presintiendo que se acercaba la muerte, se apresura sin descanso y con el mayor empeño á llegar al ápice y perfección de todas las virtudes cristianas. Finalmente, á los ochenta y cuatro años de edad, atacada por agudísimo mal, espiró entre las lágrimas de sus hermanas.

Lo que la fama publicaba por todas par-

tes sobre la santidad de Juana, tomó mayor incremento después de su muerte.

Por lo cual, cumplido cuanto era necesario en un proceso de esta naturaleza, la Congregación de Ritos procedió á examinar las virtudes en que había resplandecido la Venerable Juana de Lestonnac, y Nos conforme al sentir de dicha Congregación, con fecha 19 de Marzo de 1891, decretamos que habian llegado al grado heroico. En seguida se trató la cuestión de los milagros que se afirmaba que Dios habia hecho por intercesión de su Venerable Sierva; hecho un rigurosísimo examen, se hallaron los tres milagros verdaderos y probados, y en tal virtud, Nos en 21 de Enero del corriente año, expedimos un decreto sobre la verdad de los referidos milagros.

Faltaba preguntar á dicha Congregación de Cardenales sobre si juzgaba que se pudiese proceder con toda seguridad á decretar los honores de los Beatos á la Venerable Juana de Lestonnac: y en la Congregación general celebrada ante Nos el 30 del mismo mes de Enero, respondió unánimemente que podía hacerse sin temor. Nos empero, en asunto de tanta gravedad, quisimos manifestar nuestra resolución con

fervientes súplicas el auxilio del Padre de las luces; hecho esto con el mayor fervor, declaramos, por fin, en decreto solemne de 25 de Febrero del mismo año, que podía procederse con toda confianza á la solemne Beatificación de la Venerable Juana de Lestonnac.

Siendo esto así, Nos, movidos por las súplicas de toda la Orden de Hijas de la Santísima Virgen María, con Nuestra Autoridad Apostólica, por medio de estas letras, permitimos que á la misma Venerable Sierva de Dios Juana de Lestonnac, se dé en adelante el nombre de Beata; que su cuerpo y restos ó reliquias (sin que por esto puedan llevarse públicamente en las rogaciones solemnes) se expongan á la veneración de los fieles; y que á sus imágenes se les ponga resplandor. Además, en virtud de Nuestra misma Autoridad concedemos que cada año se le recele oficio y misa de común de no vírgenes, con la oración propia por Nos aprobada, y conforme á las rúbricas del Misal y Breviario Romanos. Concedemos que dicho rezo del oficio y celebración de la misa se haga en la ciudad de Burdeos y en todos los templos de Religiosas de la Orden de Hijas de María Santísima, por todos los fieles que estén obligados á rezar las horas canónicas; y con res-

pecto á las misas, por todos los sacerdotes que vayan á las iglesias en que se celebre la festividad. Concedemos, finalmente, que la fiesta de la Beatificación de la Venerable Juana de Lestonnac, se celebre en los referidos templos con oficio y misas de rito doble mayor; lo cual mandamos se verifique el día que designe el Ordinario dentro del primer año, á contar desde la celebración de la propia solemnidad en la Basilica Patriarcal Vaticana. No obstante las Constituciones, Ordenaciones Apostólicas y Decretos expedidos de no culto, y cualesquiera otros en contrario.

Queremos que á los ejemplares de estas letras, aun impresos, firmados por el Secretario de dicha Congregación y autorizados con el sello del Prefecto, se les dé absolutamente, aun en los procedimientos judiciales, la misma fe que se diera á estas letras, en que consta Nuestra voluntad, si fueran presentadas.

Dado en Roma en San Pedro, bajo el anillo del Pescador, á 20 de Mayo del año 1900, vigésimotercero de Nuestro Pontificado.

Luis Card. Macchi.

Lugar ✠ del Sello.



UAN

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECA

BX
.L
B7
c.